INFORME DE GERENTE

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ITALSTILO CIA. LTDA.

Presente.-

Estimados Socios:

En mi calidad de Gerente General y por ende Representante Legal de la compañía ITALSTILO CIA. LTDA., pongo a consideración de ustedes el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Este Informe ha sido elaborado de acuerdo a las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, y el Estatuto Social de la compañía.

Al aprobar el presente Informe y para los efectos de Ley, entre ellos y especialmente la responsabilidad por el cumplimiento de los deberes y obligaciones por parte del administrador de la compañía, la Junta General de Socios y los Organismos de Control, deberán considerar como hecho relevante que la empresa presenta un resultado positivo considerable en comparación con el ejercicio económico anterior.

Respetuosamente solicito al Presidente, insinuar a los socios, en el mes de marzo, una vez que se encuentren todos reunidos, celebrar la Junta General de Socios de la compañía ITALSTILO CIA. LTDA., sin convocatoria previa de conformidad con lo que disponen la Ley y los estatutos, con el fin de dar a conocer el Informe de Gerencia y a su vez aprobar el Balance General anual y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2012.

Por la atención brindada a la presente, me suscribo de ustedes, no sin antes recordarles mis sentimientos de consideración y estima.

Muy atentamente,

Massimo Fogliata
GERENTE GENERAL
ITALSTILO CIA. LTDA.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ITALSTILO CIA. LTDA.

Ejercicio Económico 2012

Señores

Socios
ITALSTILO CIA. LTDA.:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico 2012.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, la situación de la compañía ha sido totalmente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y el resto de colaboradores se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes proveedores robusteciendo así los ingresos de la compañía, a la vez que se ha logrado alcanzar mayor parte del mercado nacional tras la alianza con proveedores en otras provincias del país;
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que los potenciales clientes conozcan de los productos y servicios brindados por la compañía, y donde encontrarlos.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3. **HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DE 2012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, salvo ciertos contratiempos que han sido superados eficientemente, siendo así que:

- **En el ámbito administrativo:**

La compañía aceptó la renuncia del anterior Gerente General Arnaldo Grani, quien había desempeñado dicho cargo desde la constitución de la compañía y que debido a motivos de índole personal se vio en la necesidad de renunciar a dicho cargo. Sin embargo, tanto las funciones desempeñadas por el saliente Gerente General como por el entonces Presidente de la compañía y actual Gerente General, han sido desempeñadas con total eficiencia.

- **En el ámbito laboral:**

No han existido novedades trascendentes en el ámbito laboral.

- **En el ámbito legal:**

La situación societaria de la compañía se encuentra regularizada.
Se inició la demanda correspondiente en contra del señor José Egas, de quién habíamos adquirido el nuevo sistema informático contable y cuyo desarrollo implicó una serie de problemas, frente a los cuales, el desarrollador del software se ha negado a realizar las correcciones respectivas, insinuando que se le demande si existe algo que reclamar.
Por otro lado se ha planificado el inicio de acciones legales en contra de aquellos deudores que mantienen cuentas por cobrar desde hace algo tiempo.

4. **COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, la situación de la empresa ha sido favorable en comparación con la del año 2011, lo que se refleja en los balances de la misma y que asciende a US$ 131.038,91 luego de impuestos (23% de IR, 15% participación trabajadores).

5. **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

La administración de la compañía al obtener utilidades durante el ejercicio económico 2012, propone a sus socios la capitalización del diez por ciento de las utilidades de acuerdo al número de participaciones de los socios, y el restante noventa por ciento se lo divida entre los socios a prorrata de sus participaciones.

6. **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DEPOLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de lo que se ha hecho hasta la fecha.

Para el ejercicio 2013, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la compañía especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado ofreciendo los productos y servicios de alta calidad que nos caracterizan y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

7. **EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

Todas las transacciones, importaciones y ventas nacionales de productos que realiza la compañía se realizan con conocimiento y reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual la compañía ha cumplido a cabalidad con las normas referentes a estos derechos recalcando incluso en la exclusividad de los productos ofrecidos.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,

Massimo Foglíata
GERENTE GENERAL